



CONCURSO N° 120

*ACTA DE SORTEO PÚBLICO DE LOS/AS MAGISTRADOS/AS Y JURISTAS INVITADOS/AS PARA LA INTEGRACIÓN DEL TRIBUNAL EVALUADOR (24/9/2018)*

En la ciudad de Buenos Aires, a los veinticuatro días del mes de septiembre de 2018, en la Secretaría de Concursos de la Procuración General de la Nación, sita en Libertad 753, el señor Secretario Letrado a cargo de dicha Secretaría, doctor Ricardo Alejandro Caffoz, procede de conformidad a lo dispuesto por los artículos 7 y 29 del Reglamento para la Selección de Magistrados/as del M.P.F.N. (Resolución PGN 1457/17, rectificada por Resolución PGN 1962/17 y por Resolución PGN 19/18) y por la Resolución PGN 62/18 del 22 de junio de 2018, punto VI (obrante en copia a fs. 1/vta. del expediente de actuaciones del concurso), al sorteo público de los/as magistrados/as del M.P.F.N. y de los/as juristas invitados/as que integrarán el Tribunal Evaluador (titular y suplente) del Concurso N° 120 del M.P.F.N., convocado para proveer una (1) vacante de Fiscal General ante la Cámara Federal de Apelaciones de Corrientes, provincia de Corrientes y una (1) vacante de Fiscal General ante la Cámara Federal de Apelaciones de Resistencia, provincia de Chaco.-----

Siendo las 11:10 hs. y con la colaboración del personal de la Secretaría que firma al pie, se dio comienzo al acto.-----

Se explicitó que de acuerdo al listado confeccionado y publicado en fecha 11 de septiembre de 2018 -conforme lo dispuesto en el art. V- de la Resolución PGN 62/18, agregado a fs. 55/56 y, lo dispuesto por providencias del 19 de septiembre de 2018, agregadas a fs. 57/58, se encuentran inscriptas para participar del citado proceso de selección cuarenta y tres (43) personas.-----

Seguidamente, se hizo saber que de conformidad a lo dispuesto en el artículo 7 del reglamento de concursos, y en los términos de la providencia del día 24 de septiembre de 2018 agregada a fs. 61, se confeccionó una nómina general de magistrados/as del M.P.F.N. en la que se incluyó a los/as magistrados/as de todas las jerarquías, titulares de las fiscalías en lo criminal y correccional federal de la Capital Federal y de las fiscalías federales del resto del País; de las fiscalías en lo contencioso administrativo federal y, civil y comercial federal; de las fiscalías federales de la seguridad social; de las fiscalías nacionales del trabajo; de las fiscalías nacionales en lo penal económico; de las fiscalías nacionales de ejecución penal; de la Procuraduría de Investigaciones Administrativas y de la Procuración General de la Nación.-----

Esa nómina general contiene un total de ciento setenta y tres (173) magistrados/as (ciento treinta -130- hombres y cuarenta y tres -43- mujeres),

ordenados/as alfabéticamente a quienes se les asignó un número para individualizarlos/as a los fines del sorteo, el que corresponde al de su ubicación en el listado. Asimismo el Dr. Caffoz, hizo saber que no integran esa nómina, por estar inscriptos, para participar en este proceso de selección los siguientes magistrados: el señor Fiscal ante los Juzgados Federales de Corrientes, provincia de Corrientes, doctor Favio Adrián Ferrini; el señor Fiscal ante los Juzgados Federales de San Isidro, provincia de Buenos Aires, doctor Federico José Iuspa; el señor Fiscal ante el Juzgado Federal de Resistencia, provincia de Chaco, doctor Patricio Nicolás Sabadini y el señor Fiscal ante el Juzgado Federal de Reconquista, provincia de Santa Fe, doctor Roberto Javier Salum.-----

Se explicitó también que a partir de esa nómina, se confeccionaron los listados parciales de magistrados/as que se indican más adelante, con el objeto de facilitar la dinámica del sorteo en aras del efectivo cumplimiento de las pautas establecidas en la ley 27.148 y en la reglamentación, tanto en lo referido a la pertenencia de los fiscales al fuero y/o área de especialización de las vacantes y a la diversidad funcional y de género: un listado de magistradas de todas las instancias; un listado de magistrados y magistradas fiscales generales, FNIA y procuradores/as fiscales ante la CSJN; un listado de los magistrados y magistradas fiscales y fiscales generales adjuntos; un listado de magistradas fiscales generales y procuradora fiscal ante la CSJN y un listado de magistradas fiscales y fiscales generales adjuntas. Esas cinco (5) nóminas también fueron confeccionadas en orden alfabético y a cada magistrado/a se le asignó el número que corresponde al de su ubicación en cada lista.-----

Se indicó en cada caso, la jerarquía, la fiscalía de la cual son titulares los/as magistrados/as y la jurisdicción a la que pertenecen dichas dependencias conforme el mapa judicial de la justicia federal y nacional.-----

Asimismo, se hizo saber que la lista de juristas invitados/as para la determinación por sorteo de quiénes integrarán el Tribunal Evaluador en calidad de titulares y suplentes, está integrada por dos mil trescientos veinticinco (2325) profesores/as universitarios/as, ordenada y numerada con idéntico criterio al descripto anteriormente.-----

Las cinco (5) nóminas de magistrados/as y la lista de juristas invitados/as, están a la vista en soporte papel y se agregarán al expediente de actuaciones como anexos integrantes del acta, en un total de cuarenta y ocho (48) fojas, suscriptas por el doctor Caffoz y personal de la Secretaría interviniente en el acto.-----



Se puso en conocimiento que conforme lo dispuesto en el art. 50 de la ley 27.148 y el artículo 7 del reglamento de concursos, el señor Procurador General de la Nación interino integrará el Tribunal Evaluador.-----

En consecuencia y conforme lo dispuesto en el artículo 7 del reglamento de concursos, a los fines de la integración del Tribunal Titular, se deberán seleccionar por sorteo a tres (3) magistrados/as y a un/a (1) jurista invitado/a, para lo cual se seguirá ese orden.-----

El Tribunal Titular deberá integrarse con dos (2) magistrados con jerarquía de Fiscal General o Procurador Fiscal ante la CSJN y con uno (1) con jerarquía de Fiscal o Fiscal General Adjunto, de los cuales al menos uno (1) de ellos deberá ser mujer.-----

Dado que para el sorteo de los/as ocho (8) magistrados/as que integrarán el Tribunal suplente, el reglamento de concursos dispone que se debe seguir idéntico criterio que para la integración del Tribunal titular y que además, en la conformación del Tribunal titular definitivo, a resulta de eventuales excusaciones, recusaciones y/o pedido/s de apartamiento/s, debe garantizar el cumplimiento de las pautas establecidas en el artículo 7 del reglamento de concursos, se procederá a sortear a magistrados/as que pertenezcan al menos a tres (3) jurisdicciones, al menos cuatro (4) deberán tener jerarquía de fiscal general, FNIA o procurador/a fiscal ante la CSJN; al menos dos (2) deberán ser fiscal y/o fiscal general adjunto y dos (2) de los ocho (8) deberán ser mujeres.-----

Seguidamente y conforme lo también dispuesto en la norma reglamentaria citada se elegirán por sorteo dos (2) juristas invitados/as suplentes.-----

Teniendo en cuenta que debe garantizarse la presencia de al menos una (1) magistrada elegida por sorteo en la integración del Tribunal Titular y de al menos dos (2) mujeres en el Tribunal Suplente y que la cantidad de magistradas mujeres representa aproximadamente el treinta por ciento (30%) del total de los/as magistrados/as incluidos en la nómina general, se procederá en primer término y en ambos casos, a sortear a las magistradas mujeres.-----

En consecuencia, el primer sorteo para determinar la integración del Tribunal Titular se efectuará utilizando el listado de magistradas de todas las jerarquías y para los sorteos sucesivos se utilizarán los listados que resulten pertinentes para el cumplimiento de todas las pautas legales y reglamentarias, teniendo en cuenta los/as fiscales que hayan sido desinsaculados. Se realizarán los sorteos que sean necesarios a tal fin.-----

El mismo criterio se utilizará a los fines de la integración del Tribunal Suplente. En el supuesto que en el Tribunal Titular resultara sorteada una (1) sola mujer, las dos (2) magistradas que se sorteen en primer término para integrar el Tribunal Suplente,

deberán tener cargo de igual jerarquía que la titular, en virtud de lo cual se utilizará el listado de magistradas de la jerarquía que corresponda.-----

Una vez desinsaculados/as todos/as los/as magistrados/as del Tribunal Suplente, se efectuará un sorteo para la determinación de su lugar de prelación para el eventual ingreso al Tribunal Titular, pues de lo contrario, las dos (2) primeras magistradas seleccionadas tendrían una prioridad no determinada por el azar.-----

A los fines de la conformación del Tribunal Titular Definitivo, a las resultas de eventuales excusaciones y recusaciones y/o pedidos de apartamientos de fiscales aceptados, deberá seguirse ese orden de prelación y la adecuación del/de la magistrado/a ubicado/a en el primer lugar a las pautas exigidas para integrarlo, pasando al/a la siguiente magistrado/a en el supuesto de no cumplimentarlas y así sucesivamente.-----

Se deja constancia que a los fines del sorteo se utiliza un bolillero con soporte y estructura de material metálico y madera, con esfera de acrílico transparente y diez (10) bolillas fabricadas en madera color claro, numeradas desde el número 1 (uno) al número 9 (nueve) y la restante con el número 0 (cero).-----

De acuerdo al número de personas incluidas en cada una de las listas sobre las que correspondan efectuar los sorteos, se introducirán en el bolillero y se desinsacularán las bolillas necesarias para determinar la unidad de mil y/o la centena y/o la decena y/o la unidad del número, según corresponda y en ese orden. -----

En primer término se procedió al sorteo público para determinar a los/as magistrados/as que integrarán el Tribunal en calidad de vocales titulares, resultando:

Sorteo primera Vocal magistrada: Listado general de magistradas mujeres de todos los cargos: 43 (cuarenta y tres) magistradas; se agregaron al bolillero las bolillas del nro. 0 al nro. 4 y salió la bolilla nro. 4. Se introdujeron en el bolillero las bolillas nro. 0, 1, 2 y 3 y resultó sorteada la bolilla nro. 3. En consecuencia, el número sorteado fue el 43 (cuarenta y tres), correspondiente a la señora Fiscal doctora Elena Marisa Vázquez, de la Jurisdicción Resistencia.-----

Sorteo segundo/a Vocal magistrado/a: Listado general de Magistrados/as con cargo fiscal general, FNIA o procurador/a fiscal ante la CSJN, con un total de sesenta (60) personas. Se agregan al bolillero las bolillas del nro.0 al nro. 6 y resultó sorteada la nro. 6. En consecuencia el número sorteado fue el 60 (sesenta), el que corresponde al señor Fiscal General doctor Adolfo Raúl Villate, de la Jurisdicción Rosario.-----

Sorteo tercer/a Vocal magistrado/a: Listado general de Magistrados/as con cargo fiscal general, FNIA o procurador/a fiscal ante la CSJN, con un total de sesenta (60) personas. Se agregan al bolillero las bolillas del nro. 0 al nro. 6 y resultó sorteada la nro.



3. Luego las bolillas del nro. 0 al nro. 9 y resultó sorteada la nro. 1. En consecuencia el número sorteado fue el 31 (treinta y uno), el que corresponde al señor Fiscal General doctor Maximiliano Hairabedian, de la Jurisdicción Córdoba.-----

A continuación se procedió al sorteo público para determinar al/a la profesor/a que integrará el Tribunal en calidad de Jurista invitado/a titular: -----

Dado que el listado incluye un total de dos mil trescientos veinticinco (2325) profesores/as, en primer término se agregaron al bolillero las bolillas nros. 0, 1 y 2, resultando sorteada la nro. 2. Luego se agregaron las bolillas nro. 0 al nro. 3, resultando sorteada la nro. 2. Luego se agregaron las bolillas nro. 0 y del nro. 1 al nro. 9 y resultó sorteada la nro.2 y finalmente se agregaron las mismas bolillas nro. 0 al nro.9 y salió sorteada la nro. 1. En consecuencia el número sorteado fue el 2221 (dos mil doscientos veintiuno), correspondiente al doctor Leandro Vergara, profesor de la Universidad de Buenos Aires.-----

Seguidamente el doctor Caffoz dispuso corroborar los datos obrantes en el “Expediente Interno – Lista Juristas Invitados 2017”, resultando que conforme a las constancias obrantes en el mismo el doctor Vergara, es profesor de la materia Obligaciones Civiles y Comerciales de la mencionada Universidad.-----

Seguidamente se procedió al sorteo público para determinar a los/as magistrados/as que integrarán el Tribunal en calidad de vocales suplentes, resultando:

Sorteo primera Vocal magistrada: Se utilizó el listado de magistradas mujeres con el cargo de fiscal y fiscales generales adjuntas, nómina que incluye a treinta y cuatro (34) magistradas. Se agregan al bolillero las bolillas nros. 0 al 3, resultando sorteada la nro. 0. Luego se agregaron las bolillas nro. 1 al 9 y resultó sorteada la nro. 3. En consecuencia el número sorteado fue el 3 (tres), que corresponde a la señora Fiscal doctora María Luz Castany, de la Jurisdicción Capital Federal. -----

Sorteo segunda Vocal magistrada: Se utilizó el mismo listado que para el sorteo anterior. Se agregaron al bolillero las bolillas nro. 0 al 3, resultando sorteado el nro. 3. Luego se agregaron las bolillas nro. 0 al 4, resultó sorteada la nro. 2. En consecuencia el número sorteado fue el 32 (treinta y dos), correspondiente a la señora Fiscal doctora Alicia Magdalena Sustaita, de la Jurisdicción Capital Federal.-----

Sorteo tercer/a Vocal magistrado/a: Se utilizó el listado general de magistrados/as de todos los cargos, con un total de ciento setenta y tres (173) personas. Se agregan al bolillero las bolillas nro. 0 y nro. 1 y resultó sorteada la nro. 0. Luego se agregaron las bolillas nro. 0 y del 1 al nro. 9 y resultó sorteada la nro. 9; finalmente se introdujeron todas las bolillas, resultando sorteada la bolilla nro. 0. En consecuencia el

número sorteado fue el 90 (noventa), el que corresponde a la señora Fiscal General doctora Estela Sandra Fabiana León, de la Jurisdicción Capital Federal.-----

Sorteo cuarto/a Vocal magistrado/a: Se utilizó el mismo listado que para el sorteo anterior. Se agregaron al bolillero las bolillas nro. 0 y 1 y resultó sorteada la nro. 1; luego se introdujeron las bolillas nros 0 al 7, resultando sorteada la bolilla 3; finalmente se introdujeron las bolillas nro 0 al 9 y resultó sorteada la bolilla nro. 4. En consecuencia el número sorteado fue el 134 (ciento treinta y cuatro), correspondiente al señor Fiscal doctor Santos Edgardo Reynoso, de la Jurisdicción Tucumán.-----

Sorteo quinto/a Vocal magistrado/a: Se utilizó el mismo listado que para el sorteo anterior. Se agregan al bolillero las bolillas nro.0 y 1, y resultó sorteada la nro. 1. Luego las bolillas del nro. 0 y del 1 al 7 y resultó sorteada la nro. 4; luego se introdujeron todas las bolillas y resultó sorteado el nro. 0 En consecuencia el número sorteado fue el 140 (ciento cuarenta), correspondiente a la señora Fiscal doctora María Gabriela Ruiz Morales, de la Jurisdicción Capital Federal.-----

Sorteo sexto/a Vocal magistrado/a, para cumplir con el número de Fiscal General, FNIA o Procurador/a Fiscal CSJN, en el tribunal suplente, se utilizó el listado de Fiscal General, FNIA o Procurador/a Fiscal CSJN, con un total de sesenta (60) personas. En primer término se agregaron al bolillero las bolillas nro. 0 al nro. 6, resultando sorteada la nro. 3. Seguidamente se introdujeron las bolillas del nro. 0 al nro. 9 y resultó sorteada la nro. 9. En consecuencia el número sorteado fue el 39 (treinta y nueve), correspondiente a la señora Procuradora Fiscal ante CSJN, doctora Laura Mercedes Monti, de la Jurisdicción Capital Federal.-----

Sorteo séptimo/a Vocal magistrado/a: Se utilizó el mismo listado que en el sorteo anterior. En primer término, se introdujeron en el bolillero las bolillas nro. 0 al nro. 6, resultando sorteada la nro. 0. Seguidamente se introdujeron las bolillas del nro. 1 al 9, resultando sorteada la nro. 4. En consecuencia el número sorteado fue el 4 (cuatro), que corresponde al señor Fiscal General doctor Ricardo Carlos María Álvarez, de la Jurisdicción Paraná. -----

Sorteo octavo/a Vocal magistrado/a: Se utilizó el mismo listado que para el sorteo anterior. En primer término se introdujeron en el bolillero las bolillas nro. 0 al nro. 6, resultando sorteada la nro. 2. Seguidamente se introdujeron todas las bolillas del nro. 0 al 9, resultando sorteada la nro. 5. En consecuencia, el número sorteado fue el 25 (veinticinco), correspondiendo en dicho listado al señor Fiscal General doctor Adrián Jorge García Lois, de la Jurisdicción Comodoro Rivadavia .-----

Seguidamente se procedió al sorteo del orden de prelación de los/as Vocales suplentes para su eventual ingreso al Tribunal Titular. A tal fin, se determinó que la



primera bolilla que resultara extraída correspondería a la magistrada suplente sorteada en primer término y así sucesivamente con los/as restantes vocales suplentes, quedando de esta forma establecido su orden de ingreso. En consecuencia, se introdujeron en el bolillero las bolillas nro. 1 al nro. 8, resultando: -----

1er. sorteo: resultó sorteada la bolilla nro. 2, correspondiendo a la señora Fiscal doctora Castany.-----

2do. sorteo: resultó sorteada la bolilla nro. 8, correspondiendo a la señora Fiscal doctora Sustaita. -----

3er. sorteo: resultó sorteada la bolilla nro. 1, correspondiendo a la señora Fiscal General doctora León. -----

4to. Sorteo: resultó sorteada la bolilla nro. 5, correspondiendo al señor Fiscal doctor Reynoso.-----

5to. Sorteo: resultó sorteada la bolilla nro. 6, correspondiendo a la señora Fiscal doctora Ruiz Morales.-----

6to. Sorteo: resultó sorteada la bolilla nro. 7, correspondiendo a la señora Procuradora Fiscal doctora Monti.-----

7mo. Sorteo: resultó sorteada la bolilla nro. 3, correspondiendo al señor Fiscal General doctor Álvarez.-----

8vo. Sorteo: resultó sorteada la bolilla nro. 4, correspondiendo al señor Fiscal General doctor García Lois.-----

A continuación se procedió al sorteo público para determinar a los/as dos (2) juristas invitados/as que integrarán el Tribunal Suplente, resultando: -----

Sorteo primer/a Vocal jurista invitado/a: Se utilizó el mismo listado que en ocasión del sorteo del Jurista invitado titular. Se introdujeron en el bolillero las bolillas nros. 0, 1 y 2, resultando sorteada la bolilla nro. 0; posteriormente se introdujeron las bolillas nros. 0 al 9 y resultó sorteada la nro. 3; luego se introdujeron las bolillas nro. 0 al 9 y resultó sorteada la nro. 0; por último se introdujeron las bolillas del 0 al n° 9 y resultó sorteada la nro. 9. En consecuencia el número sorteado fue el 309 (trescientos nueve), correspondiente a la señora profesora Norma Isabel Bouyssou, de la Universidad de Buenos Aires.-----

Sorteo segundo/a Vocal jurista invitado/a: Se utilizó el mismo listado que en el sorteo anterior. Se introdujeron en el bolillero las bolillas nros. 0 al 2, resultando sorteada la bolilla nro. 0; luego se introdujeron las bolillas nro. 0 al nro. 9 y resultó sorteada la bolilla nro. 4; luego se introdujeron las bolillas nro. 0 y del nro. 1 al 9 y resultó sorteada la nro. 3 y por último se introdujeron las mismas bolillas y resultó sorteada la nro. 5. En consecuencia el número sorteado fue el 435 (cuatrocientos treinta

y cinco), que corresponde a la señora profesora Silvia Magdalena Castillo, de la Universidad Nacional de La Rioja.-----

Seguidamente el doctor Caffoz dispuso corroborar los datos obrantes en el “Expediente Interno – Lista Juristas Invitados 2017”, resultando que conforme a las constancias obrantes en el mismo la doctora Bouyssou, es profesora de la materia Derecho Penal de la Universidad de Buenos Aires y la doctora Castillo es profesora de Derecho Civil III de la Universidad Nacional de La Rioja.-----

En consecuencia, conforme al art. 50 de la Ley 27.148 y al sorteo público realizado, el Tribunal Evaluador del Concurso N° 120, quedaría integrado de la siguiente manera: -----

**Tribunal titular:** -----

Presidente: Procurador General de la Nación interino, doctor Eduardo Ezequiel CASAL.-----

Vocal magistrada: doctora Elena Marisa VAZQUEZ, Fiscal ante los Juzgados Federales de Formosa, provincia de Formosa (Fiscalía 1) –Jurisdicción Resistencia -----

Vocal magistrado: doctor Adolfo Raúl VILLATE, Fiscal General ante los Tribunales Orales en lo Criminal Federal de Rosario, provincia de Santa Fe (Fiscalía 1) –Jurisdicción Rosario -. -----.

Vocal magistrado: doctor Maximiliano HAIRABEDIAN, Fiscal General ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Córdoba, provincia de Córdoba (Fiscalía 1) – Jurisdicción Córdoba -.-----

Vocal Jurista invitado: doctor Leandro VERGARA profesor de la Universidad de Buenos Aires-. -----

**Tribunal suplente** (con el orden de prelación que se indica a continuación):-----

Vocal magistrada 1º: doctora Estela Sandra Fabiana LEÓN, Fiscal General ante los Tribunales Orales en lo Criminal Federal de la Capital Federal (Fiscalía 5) – Jurisdicción Capital Federal -.-----

Vocal magistrada 2º: doctora María Luz CASTANY, Fiscal de la Procuración General de la Nación – Jurisdicción Capital Federal -.-----

Vocal magistrado 3º: doctor Ricardo Carlos María ÁLVAREZ, Fiscal General ante la Cámara Federal de Apelaciones de Paraná, provincia de Entre Ríos –Jurisdicción Paraná -. -----

Vocal magistrado 4º: doctor Adrián Jorge GARCÍA LOIS, Fiscal General ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Ushuaia, provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur –Jurisdicción Comodoro Rivadavia -.-----



Vocal magistrado 5º: doctor Santos Edgardo REYNOSO, Fiscal ante los Juzgados Federales de Catamarca, provincia de Catamarca (Fiscalía 1) -Jurisdicción Tucumán-.....

Vocal magistrada 6º: doctora María Gabriela RUIZ MORALES, Fiscal ante los Juzgados Nacionales en lo Penal Económico (Fiscalía 7) -Jurisdicción Capital Federal-.

Vocal magistrada 7º: doctora Laura Mercedes MONTI, Procuradora Fiscal ante la CSJN -Jurisdicción Capital Federal-.....

Vocal magistrada 8º: doctora Alicia Magdalena SUSTAITA, Fiscal ante los Juzgados Nacionales en lo Penal Económico (Fiscalía 8) -Jurisdicción Capital Federal-.

Juristas Invitados suplentes:.....

Vocal jurista invitada 1º: doctora Norma Isabel BOYSSOU, profesora de la Universidad de Buenos Aires.....

Vocal jurista invitada 2º: doctora Silvia Magdalena CASTILLO, profesora de la Universidad Nacional de La Rioja.....

Se deja constancia que asistieron al doctor Caffoz en la realización del sorteo público la doctora Mirta Montiel; el doctor Leonardo Rosalín; la doctora Pilar Álvarez Bidondo; los doctores Santiago Reyes y Julieta Redín y la doctora Mirna Escobar. -----

Con lo que no siendo para más, se dio por concluido el acto, del cual se obtuvieron registros audiovisuales, firmando al pie de la presente los/as agentes mencionados/as y el doctor Caffoz, todo ello por ante mí de lo que doy fe.

*Mirta Montiel*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*